

ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA
DE LA COMPAÑÍA PLUSDRINKS CIA LTDA

En la ciudad de Quito, a los 05 días del mes de abril, del año 2018, siendo las nueve horas con treinta minutos en el domicilio principal de la compañía ubicado en la Calle A S/N y Avenida Eloy Alfaro se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la compañía **“PLUSDRINKS CIA LTDA.”** quienes aceptan por unanimidad la celebración de la Junta y dejan constancia de sus asistentes:

-**JAIME FERNANDO OCAMPO ORDOÑEZ**, por sus propios y personales derechos, propietario de OCHENTA (80) acciones, ordinarias, nominativas y acumulativas de UN DÓLAR AMERICANO (USD \$ 1,00) de valor nominal cada una, totalmente pagadas.

- **PROGLOBAL S.A.**, debidamente representado por su Gerente Comercial el señor Jaime Ocampo Ordoñez, propietario de CIENTO SESENTA (160) acciones, ordinarias, nominativas y acumulativas de UN DÓLAR AMERICANO (USD \$ 1,00) de valor nominal cada una, totalmente pagadas.

-**THOMAS CARLOS WRIGTH JIJON**, por sus propios y personales derechos, propietario de CIENTO SESENTA (160) acciones, ordinarias, nominativas y acumulativas de UN DÓLAR AMERICANO (USD \$ 1,00) de valor nominal cada una, totalmente pagadas.

Por cuanto se encuentra la totalidad del Capital Social pagado, siendo los únicos accionistas que constan en el Libro de Participaciones y Socios de la compañía, PLUSDRINKS CIA LTDA los asistentes deciden por unanimidad declararse en Junta General Universal de Socios, en Sesión Ordinaria al amparo de lo dispuesto en los Artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías y del Estatuto Social, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1. Conocer y aprobar el Informe del Gerente General del Ejercicio Económico 2017.**
- 2. Conocer y aprobar los Estados Financieros de la compañía del Ejercicio Económico 2017.**
- 3. Decidir sobre el destino de utilidades obtenidas en el Ejercicio Económico 2017.**

Preside la Junta el señor Thomas Carlos Wright Jijón y actúa como Secretario el señor Abogado. Santiago Herrera Mora, quien deja constancia de haber formulado la lista de asistentes a la reunión y da fe de que existe el quórum necesario para la realización de la presente Junta General Universal

Ordinaria de Socios. La Presidencia declara legalmente instalada la Junta procediéndose a continuación a tratar el primer punto del orden del día:

1. Conocer y aprobar el Informe del Gerente General del Ejercicio Económico 2017.

Toma la palabra la presidencia de la junta y manifiesta que, con anticipación a la presente reunión, distribuyo entre los socios copia del informe del Gerente General del ejercicio económico correspondiente al año 2017

Pide a los socios que se pronuncien sobre el informe del Gerente General.

La junta aprueba, por unanimidad, el informe del Gerente General que habla sobre el ejercicio económico del año 2017.

2. Conocer y aprobar los Estados Financieros de la compañía del Ejercicio Económico 2017.

Toma la palabra el presidente de la junta y manifiesta que, con anticipación a la presente reunión, distribuyo entre los socios copias de los Estados Financieros del ejercicio económico correspondiente al año 2017.

Pide a los socios que se pronuncien sobre los Estados Financieros.

La junta aprueba, por unanimidad, los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2017.

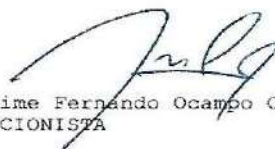
3. Decidir sobre el destino de utilidades obtenidas en el Ejercicio Económico 2017.

El presidente de la junta pone en conocimiento de los señores socios de la compañía, que la compañía se encuentra sin actividad por tal razón no se ha generado utilidad correspondiente al ejercicio económico 2017.

Sometida a votación la solicitud, la Junta decide aprobar por unanimidad.



Thomas Carlos Wright Jijón
PRESIDENTA DE LA JUNTA
ACCIONISTA



Jaime Fernando Ocampo Ordoñez
ACCIONISTA



Proglobal S.A.
Socia



Abg Santiago Herrera Mora
Secretario Ad Hoc